Barranquilla, Julio/2023

NELSON PATRÓN PEREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE DEL 21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2023.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo profesional a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (UCJ) del Distrito de Barranquilla.

Obligaciones contractuales:

1. Llevar a cabo la coordinación administrativa de la UCJ en la actividad pedagógica de convivencia a infractores de normas de la ley 1801 de 2016.

2. Coordinar la acción administrativa de la UCJ en la capacitación en la ley 1801 de 2016 a los funcionarios de policía que prestan sus servicios en la unidad.

3. Asesorar a la coordinación de la UCJ en implementación de programas de capacitación en
normas de convivencia y seguridad ciudadana.

4 Elaborar informes y tablas estadísticas relacionadas con las charlas pedagógicas establecidas en la ley 1801/16.

5. Asesorar en la coordinación de la redacción y elaboración de material pedagógico para socializar el Código de Convivencia Ciudadana y de Policía. dependencias de la Alcaldía de Barranquilla asociados a la gestión de la prevención del delito y la violencia.

Las actividades realizadas incluyen:

- Elabore el informe correspondiente al 21 de JUNIO a 20 de JULIO de 2023, sobre los asistentes a las charlas pedagógicas, que se dictan en la UNIDAD DE CONVIVENCIA Y JUSTICIA (UCJ), los cuales llegan amonestados por la autoridad competente , por infringir las normas de la ley 1801 de 2016 (Nuevo Código DE Policía Y Convivencia).

- En el primer informe, se detalla, numero de infractores y tipo de multa y total de infractores del periodo correspondiente a JUNIO-JULIO de 2023.

- En el segundo informe se detalla la fecha, el número de charlas o talleres y los asistentes a las respectivas charlas, por infracción a la ley 1801 de 2016 (Nuevo Código De Policía y Convivencia).

- En cada tipo de multa se encuadra una conducta diferente, de acuerdo a lo que infringió el ciudadano, el cual es multado por la autoridad policial y sancionado por el respectivo inspector .

Tipo Multa	JUN	JUL	TOTAL
Tipo 1	1		**0**
Tipo 2	26	14	**40**
Tipo 3			**0**
Tipo 4	1	1	**2**
TOTAL	28	15	**42**

FECHA	TALLERES	ASISTENTES
21/06/2023	2	5
22/06/2023	2	2
23/06/2023	1	3
24/06/2023	0	0
25/06/2023	0	0
26/06/2023	1	1
27/06/2023	1	1
28/06/2023	1	1
29/06/2023	1	1
30/06/2023	2	4
20/06/2023	0	0
21/06/2023	2	5
22/06/2023	2	2
01/07/2023	0	0
02/07/2023	0	0
03/07/2023	0	0
04/07/2023	1	1
05/07/2023	2	4
06/07/2023	2	3
07/07/2023	2	3
08/07/2023	0	0
09/07/2023	0	0
10/07/2023	0	0
11/07/2023	0	0
12/07/2023	0	0
13/07/2023	1	1
14/07/2023	2	2
15/07/2023	0	0
16/07/2023	0	0
17/07/2023	0	0
18/07/2023	1	1

Atentamente

CARLOS FERNANDO COVA HAMBURGER
C.C.No:72.210.905 de Barranquilla